

NOTA DE PRENSA

Fecha: Miércoles 17 de agosto de 2022

Hora de inicio: 9:00 a. m.

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

En aplicación a la “Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia”, el Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Ángel Edmundo Orellana, y el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Tomás Vaquero, actuando el primero como presidente y el segundo como secretario de la asamblea, condujeron la misma con el propósito de proceder a la postulación y elección de los representantes de las organizaciones de sociedad civil ante la Junta Nominadora, en la que participaron únicamente las organizaciones que se inscribieron previamente y están incluidas en el listado final, como estipula el artículo 6 de la Ley.

Por voluntad de los asambleístas se eligió como representantes de las organizaciones de sociedad civil ante la Junta Nominadora a los siguientes miembros de la sociedad civil:

Propietaria: Martha Elizabeth Dubón Acosta, representante de la **Asociación de Jueces Por la Democracia (AJD)**.

Suplente: Tomás Andino Mencía, representante del **Comité por la Libre Expresión (C-Libre)**.

Ambos representantes serán acreditados ante la Presidencia del Congreso Nacional.